

Programa avanzado

ARBITRAJE INTERNACIONAL:

GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL
ARBITRAJE COMERCIAL CCI Y DEL
ARBITRAJE DE INVERSIÓN CIADI.

Contenido

Módulo 1.

El arbitraje comercial internacional

El acuerdo arbitral y consentimiento al arbitraje

- Requisitos de validez de un convenio arbitral
- Principio de separabilidad del convenio arbitral
- Alcance material y personal del convenio arbitral

Determinación de la competencia

- Por el tribunal arbitral (principio de kompetenz kompetenz)
- Por el juez nacional:
 - Efecto negativo del principio de kompetenz kompetenz
 - Control a posteriori de la decisión del tribunal arbitral sobre la competencia
- El papel del juez de apoyo y de la institución arbitral en la resolución de las dificultades vinculadas al desarrollo del procedimiento arbitral:
 - Constitución del tribunal arbitral
 - Designación de la sede
- La importancia del Convenio de Nueva York
 - Reconocimiento de validez del convenio arbitral
 - Reconocimiento y ejecución de laudos

Módulo 2.

El arbitraje internacional de inversión

- Historia de la solución de controversias en el marco de la inversión extranjera
 - Historia del CIADI y de la convención de Washington y el sistema autocontenido
 - Tratados bilaterales y multilaterales sobre la inversión extranjera
 - Leyes nacionales sobre la protección de la inversión extranjera

Consentimiento al arbitraje de inversión:

- Sistema de consentimiento disociado
- Alcance de competencia:
 - *ratione materiae* (definición de la « inversión »)
 - *ratione personae* (definición del « inversionista »)
 - otros criterios (temporal, geográfico, etc.)
- El derecho aplicable al fondo y al procedimiento
- Los principales estándares de protección de la inversión extranjera

Módulo 3.

Procedimiento arbitral

- Etapas claves del procedimiento arbitral institucional clásico:
 - La Solicitud de Arbitraje: Requisitos y contestación inicial
 - Conformación del tribunal, recusaciones y medidas provisionales
 - Ciclo de escritos principales: Demanda y Contestación/Réplica y Dúplica
 - Discovery: exhibición de documentos
 - Audiencia
- Teoría del caso: alegatos de apertura y de conclusión
- Preparación de testigos y expertos y contrainterrogatorios
 - Post hearing brief y escrito de costos
 - El laudo
- Particularidades procesales del arbitraje ad hoc
- Particularidades procesales del arbitraje CCI
- Particularidades procesales del arbitraje CIADI

Módulo 4.

Laudo arbitral y recurso de anulación

- Recurso de anulación ante cortes nacionales
- Recurso de anulación ante el CIADI

Módulo 5.

Audiencias simuladas

- Alegatos orales
- Contrainterrogatorio
- Testigos
- Experto técnico
- Experto daños

Faculty



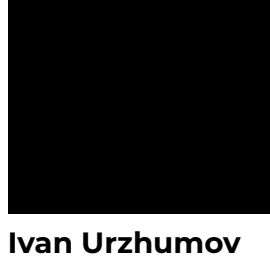
Sebastien Manciaux

Profesor de la Universidad de Bourgogne

Sébastien es uno de los principales académicos franceses en el campo del arbitraje de inversiones. Es profesor de la Universidad de Bourgogne y autor de numerosos artículos y otras publicaciones en el ámbito del derecho internacional y el arbitraje de inversiones. Es autor de la obra fundamental sobre el tema de arbitraje de inversión: *Investissements étrangers et arbitrage entre États et ressortissants d'autres États* : Trente années d'activité du CIRDI, Litec, 2004, 727 páginas.

El profesor Manciaux tiene una amplia experiencia en la representación y el asesoramiento de Estados y entidades estatales en arbitrajes inversor-Estado y comerciales internacionales bajo diversas reglas de arbitraje (incluyendo el CIADI, la CNUDMI y la CCI), así como en litigios transfronterizos. Su práctica abarca el arbitraje y otros mecanismos alternativos de solución de controversias, los tratados bilaterales de inversión, el derecho societario, la inversión extranjera y las empresas conjuntas, los contratos internacionales, el comercio internacional, la nacionalización y expropiación, así como el derecho internacional público.

Igualmente, actúa como árbitro y mediador en procedimientos llevados a cabo bajo diferentes reglas de arbitraje, incluyendo la CCI y la OHADA.



Ivan Urzhumov

Socio de Clyde & Co Paris

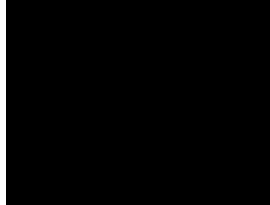
Ivan cuenta con más de 15 años de experiencia en litigios y arbitrajes internacionales, tanto comerciales como de inversión.

Ha actuado como abogado principal en arbitrajes con sede en París, Londres, Ginebra, Zurich, Madrid, Washington D.C. y Nueva York, bajo los reglamentos de arbitraje CIADI, CNUDMI, CCI, LCIA y SCC.

Antes de incorporarse al despacho Clyde & Co LLP en 2020, formó parte del grupo de arbitraje internacional de Foley Hoag (2011-2020) y previamente se formó y trabajó en Winston & Strawn (2008-2011).

Ha representado a clientes de los sectores del petróleo y el gas, el turismo, la construcción, la electricidad, las telecomunicaciones, el transporte público, la gestión de residuos, la automoción, el sector bancario y el sector de alta tecnología, entre otros.

Su práctica en materia del arbitraje inversor-Estado incluye la representación con éxito tanto de Estados como de inversores, incluyendo la actuación para Ucrania, Ecuador y Venezuela en arbitrajes CIADI, SCC y PCA. Conseguió una victoria importante para un cliente soberano en 2019 al obtener la anulación por la Corte de Apelación de París de un laudo del CIADI (Mecanismo Complementario) por un valor de 1.300 millones de dólares, uno de los mayores laudos jamás anulados en Francia.



Ramilka Taveras

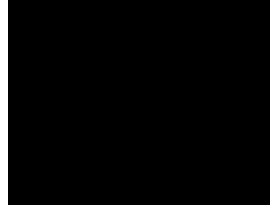
Socia fundadora de Taveras Partners International

Socia fundadora de la firma, abogada especializada en resolución internacional de conflictos en Francia y América Latina. Es miembro de los Colegios de Abogados de París y República Dominicana. Ha asistido a sus clientes en litigios relacionados con grandes proyectos comerciales y de inversión internacional en República Dominicana, Panamá, Ecuador, Bolivia y otros países de Latinoamérica incluyendo proyectos de infraestructura y de construcción. Su práctica abarca el arbitraje internacional comercial y de inversión (CCI, CNUDMI, CIADI), ad hoc, así como los litigios transfronterizos, incluyendo la ejecución de sentencias extranjeras y laudos arbitrales en América Latina y Europa.

Se encuentra en la lista de árbitros aprobados por el Centro de Resolución Alternativa de Controversias (CRC) de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo. Es miembro del ICC Institute of World Business Law, de la Cámara de Comercio Franco-Dominicana (CCIFD), del Comité Francés de Arbitraje (CFA), de la International Bar Association (IBA) y del Instituto Brasileiro de Direito do Construção (IBD/C). Es Vice-Presidente del capítulo francés del Club Español e Iberoamericano de Arbitraje (CEIA).

Autora de publicaciones sobre arbitraje internacional, en las revistas de arbitraje del Club Español e Iberoamericano de Arbitraje y del Comité Brasileño de Arbitraje. Ha intervenido en coloquios y conferencias sobre temas de arbitraje y litigios internacionales, así como en el marco de la formación impartida a los equipos de defensa jurídica de Estados, como la República Dominicana.

Es la fundadora y coordinadora del Coloquio Dominico-Francés sobre Arbitraje Internacional (desde el 2014), evento internacional que se celebra en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, con la participación de expositores de alta capacidad académica y profesional como Profesora Brigitte Stern, Profesor Charles Jarrosson, Profesor Sébastien Manciaux, Profesor Juan-Pablo Cárdenas Mejía, entre otros.



Carlos Arrue Montenegro

Socio de Clyde & Co Paris

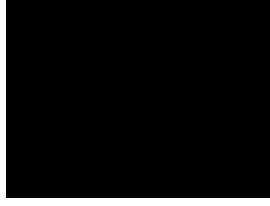
Ivan cuenta con más de 15 años de experiencia en litigios y arbitrajes internacionales, tanto comerciales como de inversión.

Ha actuado como abogado principal en arbitrajes con sede en París, Londres, Ginebra, Zurich, Madrid, Washington D.C. y Nueva York, bajo los reglamentos de arbitraje CIADI, CNUDMI, CCI, LCIA y SCC.

Antes de incorporarse al despacho Clyde & Co LLP en 2020, formó parte del grupo de arbitraje internacional de Foley Hoag (2011-2020) y previamente se formó y trabajó en Winston & Strawn (2008-2011).

Ha representado a clientes de los sectores del petróleo y el gas, el turismo, la construcción, la electricidad, las telecomunicaciones, el transporte público, la gestión de residuos, la automoción, el sector bancario y el sector de alta tecnología, entre otros.

Su práctica en materia del arbitraje inversor-Estado incluye la representación con éxito tanto de Estados como de inversores, incluyendo la actuación para Ucrania, Ecuador y Venezuela en arbitrajes CIADI, SCC y PCA. Conseguió una victoria importante para un cliente soberano en 2019 al obtener la anulación por la Corte de Apelación de París de un laudo del CIADI (Mecanismo Complementario) por un valor de 1.300 millones de dólares, uno de los mayores laudos jamás anulados en Francia.



Víctor Manuel Bernal Callejas

Abogado colombiano con sólidos conocimientos de derecho internacional privado y público, arbitraje comercial internacional y de inversiones, derecho fiduciario y derecho administrativo. Ha asesorado a clientes en disputas vinculadas a proyectos comerciales y de inversión en República Dominicana, Panamá, Ecuador, Colombia y otros países de Latinoamérica, particularmente en los sectores de infraestructura y construcción. Tiene experiencia en arbitraje comercial y de inversión bajo las reglas de la CCI, CNUDMI, CIADI y en procedimientos ad hoc, así como en litigios transfronterizos. Ha trabajado en oficinas de asuntos jurídicos internacionales de entidades estatales en Colombia, donde ha gestionado asuntos de contratación pública y privada, la defensa legal de empresas y el apoyo jurídico en temas internacionales. Además, se desempeña como árbitro, conciliador y amigable componedor en el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Contáctanos



Luisa Fernanda Zubieta



luisa.zubieta@urosario.edu.co



(+57) 311 8392140